



UBA BICENTENARIO
18102010
DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO



EXP-UBA: 35.750/2009

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales mediante las cuales solicita la expedición del diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Ambientales, a favor de Georgina Susana ELIANO, y

CONSIDERANDO

Lo establecido en la Resolución (CS) N° 6650/97.

Que la interesada cumplió con los trámites académicos y administrativos para la presentación y defensa de su tesis.

Que por Resolución (CD) N° 2480/09 se aceptó con carácter de excepción, la aprobación de la asignatura Administración y Planificación de la Maestría en Ciencias Ambientales a posteriori de la defensa de la Tesis.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar, con carácter de excepción, la expedición del diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Ambientales, a favor de Georgina Susana ELIANO de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos a la Subsecretaría de Posgrado, pase a la Dirección de Títulos y Planes sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 7771


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL